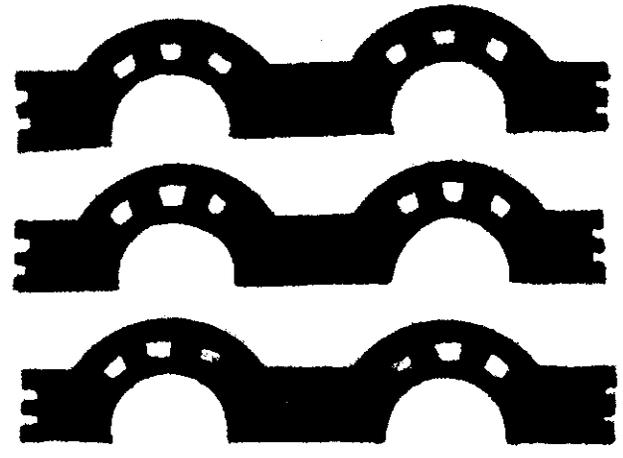


CONSIGNAS

BIENERTUCA PROVINCIAL
SOFIA MORENO GARRIDO
ALMERIA



ALMERIA
1.º DE JUNIO DE 1.944

CONSIGNAS

ÓRGANO DE LA JEFATURA PROVINCIAL DEL MOVIMIENTO

AÑO I

1 DE JUNIO DE 1944

NUM. 1

NUESTRO PROPÓSITO

Camaradas:

Sea mi primer saludo, con la entera emoción de la Falange, la reimpresión de aquellas palabras que ya nunca dirá el César y que hoy en la paz, su lectura, resuena con la misma rotunda actualidad.

«Tenemos que hacer una España que se escape de la tenaza del rencor y el miedo; por arriba, por la única escapada alta y decente. Y de ahí nuestro grito de ¡Arriba España!»

Este es nuestro propósito al hacer llegar a vosotros CONSIGNAS: Marcaros las más duras y difíciles de cumplir, las que necesitan del trabajo más árduo en la tarea de rehacer a la Patria: facultaros con nuestras instrucciones inspiradas en las necesidades del momento para el mejor desempeño del cargo; orientaros en el mejor aprovechamiento de cuantas disposiciones dicta el Nuevo Estado para la realización de una Justicia Social verdadera; formaros en una misión espiritual con las lecciones de sentido, religioso, literario, económico, sanitario, juri-



En los momentos iniciales de esta publicación, antes de hacer verbo nuestro pensamiento y nuestros afanes queremos rendir tributo de admiración y lealtad inquebrantable, al servicio de la Patria, al Caudillo. Franco, que supo ganar con la espada la Victoria en la Guerra prepara los caminos anchos y generosos del Imperio en la Paz. Su marcha, firme y enérgica, tiene un sostén que es ansia de grandeza y enérgica disposición cesárea: la Falange. La Falange, como estilo y norma, y realidad palpitante, forma a España en una disciplina y en un imperativo sagrado de Revolución, cuya época y cuyos cielos están preñados de durezas y de sacrificios. Con Franco, conductor y guía, la Revolución española llegará a su feliz término. Con Franco y por España, arma al brazo y en lo alto las estrellas jadelante!

con alegría, con subordinación a los mandos».
¡¡ARRIBA ESPAÑA!!

dico y político que una inteligente y selecta colaboración irá desarrollando en cada número, y por último queremos que sea el sistema nervioso que recoja las vibraciones de la Provincia para que la angustiosa situación en que siempre vivió esta tierra, constituya en nosotros dificultad que como aguijón se nos clave en los Nacionalsindicalistas para impedirnos ese sueño fácil sobre la molición del no hacer.

CONSIGNAS viene a recordarnos que "o se impera o se languidece, y se impera mandando y obedeciendo con rigor, haciendo de la Falange una obra imperiosa primero, imperativa después, imperial en su día. La Falange necesita las almas y los cuerpos a punto y en línea, con tensión, con elasticidad, con resistencia, con paciencia, con ímpetu, con alegría, con subordinación a los mandos».

EL JEFE PROVINCIAL DEL MOVIMIENTO

Notas de las Delegaciones de Servicios

CIRCULAR

SECRETARÍA PROVINCIAL DEL MOVIMIENTO

Para el más exacto cumplimiento se recuerda a todos los Jefes Locales la obligación de enviar, antes del día veinticinco de cada mes, el parte de ALTAS y BAJAS de afiliados en el que, de acuerdo con lo ordenado en la Circular de la Jefatura número 60, de 2 de Diciembre de 1942, habían de constar en las altas, los traslados en la Local, el pase del Frente de Juventudes, y el pase de Adheridos a Militantes, y en las bajas, las causadas por falta de pago (previo el expediente administrativo con comparecencia del interesado), los fallecimientos, las expulsiones, los traslados y los pases de Adheridos a Militantes.

Igualmente, todos los Jefes Locales han de enviar a la Jefatura Provincial, del uno al cinco de cada mes, según se dispuso en la Circular número 3, de 10 de Enero de 1941, un informe que sea fiel reflejo de la influencia de la Organización en la vida y actividad de cada pueblo, sujetándose a la contestación de los nueve temas que en la misma se exponían, referentes a los actos organizados por la Jefatura Local y sus resultados, funcionamiento de las Delegaciones Locales de Servicio, situación económica de la Jefatura Local y movimiento administrativo, funcionamiento de la Obra de Auxilio Social, la enseñanza en el pueblo, paro obrero de la localidad, estado sanitario, estados de los abastecimientos y relaciones de la Jefatura Local con las demás Autoridades.

Asimismo recuerdo a todas las Delegaciones Provinciales la ineludible obligación de remitir a la Jefatura Provincial, antes del día cinco de cada mes, un parte en el que se refleje íntegramente la actividad de la Delegación y, finalmente, todas las Delegaciones Provinciales de la Vicesecretaría de Educación Popular un parte de toda la ayuda económica de cualquier índole, que por su conducto se haya efectuado a personas, sean o no miembros del Movimiento, o a entidades o Corporaciones oficiales y particulares.

La fría labor de tipo burocrático que el cumplimiento de estas órdenes lleva implícito, espero sea enardecida y transformada con el entusiasmo y espíritu falangista de todos los camaradas, por lo que confío que sin necesidad de imponer sanciones, que siempre son desagradables, más que para nadie para el Mando, se cumplan fiel y exactamente estos servicios enviando en las fechas indicadas los partes ordenados.

Por Dios, por España y su Revolución Nacional-Sindicalista.

El Secretario Prov. del Movimiento

JUAN J. GIMÉNEZ

Delegación Provincial de Excautivos

HERMANDAD Y SACRIFICIO

Esta Delegación viene observando con singular desagrado, el olvido censurable de ciertos camaradas, en el cumplimiento de un deber que, voluntaria y libremente, se impusieron suscribiendo una cuota mensual para contribuir a los fines de esta Organización; quizás espoleados a la sazón, por el goce de la libertad conseguida, del sosiego recuperado, del bienestar renovado, en la hora venturosa, ¡ay! ya olvidada por tantos, de nuestra Liberación.

Es expresión esta actitud de un espíritu cornadizo, incónciliente, blandengue, egoísta, incompatible con el carácter erecto y firme, intransigente y viril,

que ha de señalar la tónica, el "modo" de ser, de los que no supieron condescender con ninguna vileza, manteniendo frente a todas las adversidades y vesanias, con española reciedumbre y viril entereza, fidelidad plena e inquebrantable, a sus ideales.

Es misión de este Servicio mantener vivo el espíritu de hermandad y sacrificio que, como un sedante en medio de la feroz persecución, vino a refugiarse en el hidalgo corazón de los Cautivos de España. Y cumpliendo esta misión escribimos esto, a modo de alabonazo a las conciencias un tanto dormidas, un tanto insensibles, de algu-

nos camaradas, a quienes la comodidad de su fácil vivir, ha puesto, sobre sus anhelos de ideal, los impulsos de su corazón, y los acicates de su generosidad, la sordina de sus estómagos repletos, sus dispensas abundantes, y sus caprichos satisfechos, haciéndoles olvidar promesas e incumplir deberes aceptados con solemnidad y emoción de herencia.

Camaradas: Si dirigimos una mirada retrospectiva a los años de nuestra guerra, cuando nada teníamos y ni aún la propia vida nos pertenecía, fácil nos será ahora desprendernos de unas monedas, que, en definitiva, nada nos resuelven, para ayudar, con espíritu honradamente caritativo y cristiano, a los hijos de nuestros Caidos—cuyo destino pudo ser el nuestro—a quienes esta Delegación procura preparar para un porvenir honroso, costeando los gastos que originan sus estudios; atendiéndose igualmente al pago de socorros y medicamentos para los familiares de los mismos, beneficios que se extienden a los camaradas ex-cautivos que se hallan necesitados o en paro.

Con implacable rigidez apartarnos de nosotros a aquellos que encerrados en el límite egoísta de un egoísmo criminal y condenable, viven sólo de la satisfacción grosera de su barriga ahita y sus arcas llenas, sin vibrar a impulsos de estos sentimientos, que deben enmarcar nuestra trayectoria y proyección en la vida: Espíritu de servicio y fidelidad a los deberes.

RENOVACION DEL CARNET

Reiterada y periódicamente, a partir del día 12 de Julio del pasado año, se han venido publicando en las columnas del diario "Yugo", llamamientos a todos los camaradas ex-cautivos inscritos en esta Delegación, para que en cumplimiento de lo dispuesto por las Jerarquías Nacionales de la Obra, renovasen los carnets actualmente en vigor. Algunos camaradas, involuntariamente, han dejado de cumplir con los requisitos señalados para tal renovación, por carecer de las fotografías precisas, cuando fueron citados u otras dificultades, tales que han aconsejado en dos ocasiones la ampliación del plazo primeramente concedido. Ultimamente la Delegación Nacional del Servicio con el fin de que la depuración se haga sin apremios, para su mayor eficacia, ha prorrogado el plazo para la renovación de los carnets hasta el día primero del próximo mes de Agosto.



José Antonio, a quien la Falange Española evoca en sus determinaciones y anhelos, encauzados en el sentido de una renovación de valores, sintiendo a España con verdad de sentimiento y entrega absoluta y noble de su vida, nos señaló la única forma posible de salvación de la Patria, florecida con ilusionada fe en la juventud española.

Los pueblos, al igual que los hombres, desenvuelven continuamente su vida, la ininterrumpida interrogación de su andar y desandar, que tiene mucho del movimiento lento e isócrono del péndulo. Tan pronto se levantan a la altura de la excelcitud espiritual como se hunden en la más negra y triste abyección. Nuestro Capitán nos dió, con su doctrina, y con su ejemplo, la norma y el estilo de vida, que la Falange va desarrollando en un amanecer de iniciativas y de movimientos redentores de los hombres, las tierras y las clases.

Hemos llegado a un punto de la marcha en que no caben los desalientos ni las desganas, ni aún el descanso, que sería ocio imperdonable o retroceso criminal. Nuestro destino nos obliga a una inquebrantable vigilia, a caminar sin otro estribillo que el de ¡Arriba España!

Nuestra posición es de absoluta intransigencia. Esa intransigencia que se nos echa en cara por los enemigos y los cómodos, los faltos de corazón y del espíritu, es nuestro lema y nuestro orgullo. Intransigente, José Antonio se levantó contra la decadencia, las componendas y los amaños que desembocaron en el crimen. Intransigente, nuestro Capitán hizo que su verbo profético, al clavarse en las entrañas mismas de la Patria, fructificara en viejas virtudes y en esperanzadores afanes de Imperio.

VIEJA GUARDIA

El orfebre, para comprobar la pureza y el valor del metal precioso lo somete a la acción de determinados ácidos y mediante este experimento sabe el que es falso y por lo tanto carece de valor alguno, y el que es puro, de ley, sin aleación ni mácula que menosprecie su cuantía. Pues bien, de igual forma, los hombres han de verse sometidos a esa piedra de toque, para demostrar sus quitates, su valor real y no el aparente.

Para los viejos escuadristas ha de ser una satisfacción ver, cómo, cuando las circunstancias son adversas, cuando se presentan obstáculos, al parecer insuperables, sus filas se hacen más apretadas, su gesto se hace más duro, sus pechos se comban hacia fuera, seguros que ante la fortaleza granítica que supone unos hombres convencidos y seguros de hallarse en posesión de la verdad, se deshacen los nubarrones de las dificultades, de las circunstancias adversas, de las contrariedades, para dar paso al Sol limpio y rutilante que siempre alumbra a los hombres de fe.

La Vieja Guardia hoy y siempre ha de ser el puntal seguro donde se apoye la Falange, vivero de Camaradas dispuestos a ir dónde, cómo y cuándo se les mande. Nuestro historial es siempre presente, no podemos contentarnos con lo que hicimos, sino sentirnos con deseos de ser siempre más aptos y más capaces.

Los camaradas de la Vieja Guardia almeriense, han iniciado una nueva era de actividad que pronto plasmará en hechos concretos. Se ha inaugurado un nuevo local con todas las comodidades, una escuela de capacitación política profesional; en la que además de una preparación política se capacitará a los Camaradas que deseen opositar a cualquier dependencia del Estado, Provincia o Municipio. Se están organizando las Comarcales en la provincia, se ha constituido el Consejo Provincial. Se ha terminado la depuración para la concesión de Medallas, en fin, la Vieja Guardia va a tomar un gran incremento, pues aparte de los deseos y la colaboración de todos contamos con la ayuda y el impulso del Camarada Jefe Provincial.

NUESTRA RUTA

POR EL DR. A. PÉREZ MOLINA

Una publicación nueva en la España de hoy, forzosamente ha de grabar en sus páginas, con recios caracteres, el nombre de Dios.

"Dios es la verdad", y si la mayor gloria de España fué siempre la defensa de la verdad, en la España de hoy—según expresión solemne del Caudillo al dar gracias por el feliz éxito de nuestra Cruzada—"hemos vencido al enemigo de la verdad".

Tras la victoria de la guerra, sigue la lucha por la victoria de la paz. Sobre su corazón, ha levantado España el Corazón Sagrado de Cristo, y, libando ansias redentoras—redentoras en la vida del cuerpo portador de valores eternos—, no solo abre las puertas de la vida a publicaciones teológicas injustamente suprimidas, sino que imprime nuevo ser a otras muchas ansiosas de presentar despejados horizontes. Unas tendrán como fin inmediato elevar la vida del alma, otras se propondrán como tarea directa dignificar la vida del cuerpo, pero están todas al servicio de la verdad.

Este es el afán que vibra en las más altas investigaciones y en las publicaciones más modestas de nuestros días. Al servicio de la verdad, que es el servicio de Dios.

Y, como la verdad no puede ser más que una, en el pensamiento debe resplandecer la unidad, que arroje del mercado público las falsas ideas lanzadas para el medro del que escribe o para la pasión del que lee. Y, como la verdad no puede ser enemiga de la verdad, en el pensamiento debe resplandecer la grandeza, que ahogue toda pequeñez y preste eficacia a toda iniciativa digna. Y, como la verdad no puede doblegarse ante el error, en el pensamiento debe resplandecer la libertad, que aleje toda coacción y sepa vencer tanto los halagos como las amenazas.

A la corta o a la larga, el mundo del pensar es el mundo del vivir, y, cuando se estima que una verdad es muy profunda porque se ha importado del extranjero o porque, acaso como en las charcas, oculta el lodo su poco fondo, no puede admirar que la filosofía y el arte de España rindan homenaje a Nietzsche, ni puede sorprender que amenacen al mundo entero las afiladas garras de la fiera marxista.

Los santos han sido, indiscutiblemente, grandes maestros del saber más necesario y los que han ganado más conquistas a la Humanidad. Sin pasiones que enturbiasen sus ideas, militaron virilmente al servicio de Dios. Y la verdad de la inteligencia humana—siempre débil—, no tardó en robustecerse con la verdad eterna e inmovible, de la inteligencia divina. Así vencieron, en el batallar más o menos silencioso de la vida, al enemigo de la verdad.

Su victoria—victoria que ennoblece las almas y ennoblece los cuerpos, que salva los hombres y salva las naciones—fué la misma victoria de nuestra Cruzada, y su ruta señala nuestra ruta sintetizada en esta consigna: "¡HACIA DIOS!"

MÉJoras PARA LOS AFILIADOS DE EDUCACIÓN Y DESCANSO

Un balneario y el Club Náutico en las playas de las Almadravillas

Las playas de las Almadravillas vienen sintiendo estos días la fiebre de un trabajo intenso sobre sus finas arenas. De algunos días a esta parte asisten al espectáculo desusado de unas construcciones encaminadas a embellecerlas, y a dotarlas de una animación propia de las playas favorecidas por el público. El trabajo, que actualmente pone su nota

de inquietud y de bullicio, de golpes sobre herrajes y maderas y de canciones que alegran la labor, en todos los rincones de la ciudad, se ha adelantado hasta la costa, para refrigerarse con la caricia de sus aguas y hacerla copartícipe del ajetreo nuevo.

Junto al balneario "Diana" se construye por la Obra Sindical "Educación

y Descanso" el Centro Náutico y un Balneario para productores. Las clases trabajadoras han sentido siempre apego al mar, y los ratos de ocio han dirigido sus pasos, con singular complacencia, a las playas. Han sido siempre testigos de un espectáculo hermoso, y cuando procuraban asociarse a él, gozarlo con todas las ventajas que el agua y el aire y el sol brindan, se veían obligadas a saborear los beneficios a medias, porque no disponían de los medios indispensables para entregarse a sus goces con la libertad y la comodidad de las clases acomodadas.

"Educación y Descanso" que ya va incorporando al trabajador a todos los productos de la civilización, llevándole al disfrute de los medios que antes le estaban vedados, quiere que en lo sucesivo disponga de un balneario moderno, cómodo y alegre, y de un Centro Náutico en el que pueda dar rienda suelta a sus aficiones marítimas.

Todas las características de los grandes balnearios, que antes estaban reservados a los seres privilegiados, se van a llevar a las nuevas instituciones que el Nacional-Sindicalismo crea para los productores. No se escatiman gastos, pensando únicamente en la justicia social que el Movimiento ha traído sobre los hombres y las tierras de España. El proyecto aprobado por las Jerarquías nacionales importa 420.000 pesetas, sin contar la dotación de material y los servicios anejos a toda organización de este tipo.

El Centro Náutico es a la vez Residencia. Los afiliados encontrarán en él recreo en todas sus manifestaciones, una magnífica instalación de balneario, embarcaciones, hospedaje por cinco pesetas diarias, con cuya insignificante suma obtendrán desayuno, dos comidas, merienda y habitación, al igual que en la Residencia de Verano de Enix. Además se ha previsto el bar y se instalarán biblioteca, sala de recreos, solarium, y todo cuanto exige un balneario de primera categoría.

Las plazas de la Residencia, que son veinticuatro, se reservarán a los afiliados de la provincia que deseen veranear en Almería. Los demás servicios son para el uso común de todos los afiliados y afiliadas, a cuyo fin se establecerán las correspondientes dependencias con la separación debida.

De estos indudables beneficios pueden disfrutar todos los almerienses, sean o no sindicados, porque las puer-

PELIGROS DE LA INCULTURA SANITARIA

Por Juan J. Giménez CANGA-ARGÜELLES
Jefe Provincial de Sanidad

El impulso primario, instintivo de conservación, tiene poca eficacia para preservar de la enfermedad, si no es dirigido y aleccionado para conseguir el conocimiento interior del mal que precisamos evitar y del bien que debemos hacer.

Y como todas las medidas de higiene pública, tienen menor eficiencia que las prácticas individuales, y éstas no se hacen sin la formación de la conciencia sanitaria, persistirán los índices altos de enfermedad y muerte, por la falta de ayuda del ciudadano, dependiente de su analfabetismo sanitario. Urge instruirlo por artículos, folletos, cine, radio y sobre todo en la escuela, que con la enseñanza de elementos de higiene, cumple una nueva e importantísima función social. En ella los niños, se habitúan a conservar los cuidados de su higiene y limpieza, y bien inculcados estos principios, los convertirán en divulgadores de higiene para sus respectivas casas.

Con frecuencia casi diaria, recibimos oficios, avisos telefónicos y verbales, que poco más o menos dicen: "habiendo fallecido un enfermo de tuberculosis en tal casa, se ruega ordene al Parque de Desinfección, que proceda a su saneamiento". Estos pobres familiares han convivido años, o docenas de años, con el tuberculoso; han hablado con él varias horas al día; recibieron centenares de veces las descargas de millones de bacilos de Koch con las toses del enfermo, en la habitación insuficientemente cubicada y aun peor ventilada; desoyeron las advertencias de aislar al bacilífero, en su beneficio y en el de los demás, y precisamente en el momento en el que *esa con la vida del pobre enfermo*, la mayor y más peligrosa fuente de infección, acuden presurosos a que desinfectemos la casa, con la idea simplista, de que una pulverización o incluso la cianhidrización los librará del terrible mal, para cuyo contagio hicieron todo lo humanamente posible.

No existen casas tuberculosas, pero sí hay casas de tuberculosos. El único factor que cuenta es el ser humano. Y por esto se citan, verdaderos tugurios, húmedos, oscuros, sin luz ni ventilación, donde en docenas de años, no se ha registrado un caso de Tuberculosis; otras casas amplias y ventiladas en las que se sucedieron generaciones de tuberculosos, y otras, en las que sin modificación de la vivienda, han alternado la serie de años de tuberculosos, con otros largos periodos indemnes. *Es que hubo un tuberculoso fuente de contagio, o no lo hubo.* Y de ningún modo puedo cometer la grave herejía sanitaria, de negar la gran influencia de las casas como *factor social*, en la lucha contra la tuberculosis, pues las estadísticas de Greenwood dan un contagio para los que *conviven* con el tuberculoso en casas sanas, y cinco para las insanas.

La casa sana, según Bracuning, es ya por sí misma un sanatorio y tiene un valor psicológico y moral de importancia en la prevención de la tuberculosis por lo que el Duque de Belford decía: "la construcción de casas para obreros, es una mala colocación del dinero", pero no es en este sentido en el que los capitalistas debían ver el problema. Y Florence Nightingale: "la casa influye más en la educación del niño que todas las escuelas".

tas de "Educación y Descanso" están de par en par abiertas a todos. La diferencia estriban en el pago de cuotas trimestrales. Los sindicados pagan solamente una peseta y cincuenta céntimos al trimestre, mientras que los no sindicados, cualquiera que sea su condición, abonar seis pesetas, también por trimestre. Se comprende, con tales antecedentes, y con la gran actividad que la Obra lleva a cabo en favor de sus afiliados, el auge que se observa en sus ficheros.

Es muy posible, a juzgar por los ofrecimientos que la Constructora encargada de los trabajos ha hecho, que para el mes de agosto queden terminadas las instalaciones, que ya se esperan con verdadera impaciencia, y que serán motivo de gala y orgullo para la provincia, tan señorialmente tratada por las autoridades del nuevo Régimen.

Otra enfermedad social, endémica entre nosotros, es el Tracoma con su porcentaje de infectados en algunas regiones de 90%. Y no se le da la importancia que merece porque no mata como la Tuberculosis; pero si ésta roe y disminuye al individuo, el Tracoma roe y disminuye el órgano de la visión, estando como en la Tuberculosis el peligro social agravado por la cronicidad del mal.

En el Tracoma el contagio se puede tener en cualquier época de la vida, como en la Tuberculosis; pero como en ésta, suele estar en proporción inversa a la edad, siendo los ojos afectados con la máxima frecuencia en los tres primeros años de la vida y dando un porcentaje de infección para los hijos de 87%, cuando los dos padres son tracomatosos; de 81% cuando solo es la madre, y de 60% al padecerlo únicamente el padre.

El contagio entre escolares, no tiene la gran importancia que se le dió, sin duda por ser ya menor la receptividad a esta edad y por no existir los contactos repetidos que precisa la enfermedad, característica como el Tifus Exantemático de la suciedad, la miseria y el hacinamiento.

La Higiene Social que corresponde a estas dos enfermedades sociales, las hizo en Almería con su adopción el Generalísimo Franco, al sustituir por alegres y soleadas casas, las cuevas de vergonzosa suciedad e infrahumana pobreza, auténticas fábricas de ciegos, incubadoras de todas las epidemias y de las rebeldías del cuerpo y del espíritu, donde vivía muriendo casi la tercera parte de nuestra población.

Pero en estas nuevas casas con aire y sol, hay que sostener la limpieza; precisa usar palanganas y toallas individuales; hacer desaparecer la anti-higiénica costumbre de dormir los niños con los padres. Y además como medio el más eficaz de lucha contra el tracoma, llevar a los niños lactantes a la consulta de los especialistas para un precoz diagnóstico con las posibilidades consiguientes de éxito en el tratamiento, reforzando el número de estas asistencias precoces, con enfermeras visitadoras que estimulen a tan gran beneficio y de divulgadoras sanitarias que enseñen la supremacía de los cuidados preventivos sobre los asistenciados, en esta enfermedad, que la sostiene la pobreza y la propagan la suciedad, el descuido y la incultura.

SANCIONES

Por reiteradas faltas de índole administrativa en los respectivos Servicios, reveladoras de ausencia del celo exigible a toda Jerarquía, han sido sancionados por el Jefe Provincial del Movimiento, con tres días de arresto los camaradas José María Carmona Arance, Jefe Local de Alhabia; José Martín Carmona, Tesorero Local de Berja y Félix Ramos Salmerón, Delegado Local de «Auxilio Social» de Abucena, cuyos arrestos han cumplido en las habitaciones instaladas al efecto en esta Jefatura Provincial.

En virtud de visita de inspección ordenada por el Gobernador civil al pueblo de Abucena se ha procedido a la destitución del alcalde José Soler Moratalla, quien ha pasado a la prisión a disposición de la autoridad judicial.

Las medidas adoptadas obedecen al abuso del cargo en provecho propio

POESIA CASTELLANA, POESIA ANDALUZA Y ALMERIA

POR
CELIA VIÑAS OLÍVELLA

"Castilla es monasterio y fortaleza le-
gendaria. Andalucía es la Alhambra oriental y
los pueblecitos blancos.

T. Fuentes Vázquez.

(De un ejercicio de redacción
escolar 5.º curso Bachillerato)

Castilla es monasterio. Castilla es fortaleza. Los ojos limpios de nuestra juventud estudiosa—estudiosa y activa—aciertan a ver bajo el yelmo de Mambrino los castillos de España, los "castillos en España". Hasta en las ventas Manchegas, monjes y guerreros. Sobre la parda geografía, llanada marinera del trigal, verdad de nuestra Castilla de hoy, pan y Eucaristía, la verdad auténtica—que la leyenda es historia, verdad platónica, y la historia tan sólo lo que fué, quizá lo que no debió ser nunca—sobre Castilla el monasterio y la fortaleza. Una piedra en la meseta, una pobre piedra dorada y nuestro pequeño andaluz soñará... Teresa, Rodrigo. Monasterio y castillo. Sobre su mesilla de trabajo, unos libros, un libro. Próximo examen trimestral. Literatura. La mano sobre el libro casi en caricia. Goce el latido de las yemas de los dedos sobre la portada cansada. Un aleteo de paloma contra el marco de la ventana. Los ojos de nuestro estudiante buscan la delicia de seda de aquellas alas cansadas. La ventana es azul, es cielo. Tan sólo una almena asoma tímida, finamente dibujada en la angustia azul de esta tarde. Y golpetean las alas casi con chapotear de remos. ¿Dónde el mar? El mar... Bajo los dedos un latido, contra la arista del libro la mano emocionada. Castilla es monasterio, es fortaleza. Mio Cid, Gonzalo de Berceo, Quijote, Teresa de Jesús... Castilla es aun literatura a los quince años. Legítima literatura, pero es aun mucha, demasiada literatura para nuestro joven andaluz. ¿Y Andalucía? Más literatura. Andalucía es la Alhambra—Villaespesa—y los pueblecitos blancos—Machado "Calle de un pueblo andaluz..."—Castilla, Andalucía, clasicismo, barroco. Y desfilan los nombres familiares, aparejados en contraste, en esquemática contraposición de estilos, Fernán Saez de Talavera, Micer Francisco Imperial, Herrera, Fray Luis, Góngora, Quevedo, Machado, Peman. Nuestro estudiante no sabe otros nombres pero se le ordena toda la selva literaria en la polarización, Salamanca, Sevilla. La ventana sigue azul. Y cansado el vuelo de aquella paloma blanca. ¡Qué delicia los dedos entre el plumón tembloroso y cálido! pero bajo el latido de la mano, el libro. ¿Y Almería? La verdad poética de Almería no está en esta Andalucía de callejas, sol y cal, madroñera y maceta florida en la reja, rasgueo y zarpazo. Almería es fina y señorial. Tiene un pasado. Y parece cansada. Sobre sus cerros cárdenos unas almenas. La Alcazaba. Castillo al fin. Sobre su firme desnudez el cielo. El cielo que se asoma por las ventanitas de los monasterios. Almería es castellana o andaluza como la Sevilla de Becquer. Por esto su poeta Villaespesa se nos hizo granadino. "Las fuentes de Granada"... En Almería no hay fuentes, no hay agua. Y el último poeta almeriense, el amigo de nuestro estudiante, Manolo Faura Soriano, duda y tantea entre aquella luna y aquella guitarra y este romancero que se nos ha muerto sencilla y calladamente como se muere en Castilla.

Un joven profesor de letras llega a Almería y cree encontrarse en andaluzas tierras:

"Sobre la blanca azotea
la brisa cuaja en espumas de cristal
ventolina marinera
sol y cal"

Pasan unos meses, pocos... el joven profesor de letras sabe ya—lo vió bajo la visera del yelmo de Mambrino—que está muy cerca de Castilla, como no lo estuvo nunca, ni cuando viajaba por ella misma leyendo a Antonio Machado en un vagón de tercera en sus años estudiantiles. Y dice algunas veces "mi Almería" y un día como el joven estudiante, ventana azul, aleteo cansado de paloma, sueña... Castilla, Almería. Su Castilla y su Almería.

En el desierto de tu angustia mansa
mi palabra en simientes de ternuras,
mi corazón sobre tus cerros grises
invocando al Señor de las alturas.
En el desierto de tu angustia mansa
mi palabra en simiente de ternuras!

Delegación Provincial
de Investigación

Con la creación del Boletín de esta Jefatura Provincial, queremos ponernos más en contacto con nuestras Delegaciones Locales del Servicio. A través de sucesivas publicaciones iremos dando normas para el mejor funcionamiento del Servicio.

En este primer número, solo queremos llevar a vuestro ánimo la importancia que tiene la rapidez en contestar los servicios que interesa la Delegación Provincial. A nosotros nos son solicitados informes políticos, sociales y económicos por diversas Jerarquías y Autoridades, peticiones formuladas las más de las veces con la indicación de "urgentes" y otras con un plazo fijo para su contestación pasado el cual, las Autoridades que los han solicitado informan favorablemente a la petición hecha por el interesado. Tal ocurre con la Junta Provincial de Libertad Vigilada, la cual si a los diez días de efectuada una petición referente a cualquier recluso no obtiene contestación, supone que son buenos y procede a concederles la libertad vigilada, ocasionando con ello que algunas veces son puestos en libertad personas que por sus antecedentes políticos no son acreedoras a ello.

Otras veces es nuestra Delegación Nacional la que interesa determinado servicio y al cual hay que darle preferencia por tenerlo así ordenado y para cuyo fin y en lo sucesivo se hará constar en las peticiones de esta Delegación.

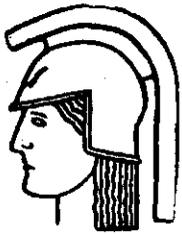
En último término, quiero reiteraros la necesidad imperiosa de que estas informaciones que os demanda la Delegación Provincial sean cumplimentadas con el máximo de celeridad para que el perfecto funcionamiento de nuestras Delegaciones sea un hecho efectivo, lo que yo espero dado vuestro demostrado espíritu de sacrificio. Arriba España.

Contra los que se empeñan en deshacernos la posibilidad de vivir una vida nacional digna, huelgan desde hace mucho tiempo las razones, por la sencilla razón de que ellos amenazan y ejecutan por el camino de la violencia. ¿La quieren? ¡Pues sea! La nuestra es justa y será santa, ya que se ejercita en servicio directo de España.

ONÉSIMO REDONDO

EDUCACION NACIONAL

A los Delegados locales de este Servicio



La feliz iniciativa de nuestro Jefe Provincial nos permite esta comunicación periódica a través de CONSIGNAS. Nuestra revista "Acción", que gracias a su generosidad recibís gratuitamente, os lleva noticias de orden profesional, administrativo, técnico, de orientación en la diaria labor. Es un lazo de unión y contacto entre todos los que diariamente nos dedicamos a la hermosa tarea de convertir el ser en el deber ser, de tallar y pulir las almas de los futuros miembros de nuestro Estado. En ella nos hablamos como camaradas y podemos decirnos algunas cosas dentro de la intimidad de la clase.

En CONSIGNAS es otro el tono, más conveniente y más acorde con las necesidades de nuestra función.

La labor educativa no es, ni puede ser, una tarea exclusiva de una clase ni de una profesión. El sujeto de la educación es el hombre en cualquier estado o circunstancias de su vida, y este nunca se dá como producto singular dependiente de una sola actividad. En la educación interviene por derecho natural la familia, por mandato divino la Iglesia y por necesidad de existencia la Sociedad, a través de sus centros educativos especiales. El medio, el ambiente en el que se desenvuelve el educando realiza una labor importante que no es posible desconocer.

Es decir, que la educación es obra de muchos y que para que sea eficaz estos agentes han de estar en contacto y sus finalidades concordes con la esencial de formar hombres y mujeres cabales, perfectos ciudadanos para España, e hijos de Dios para el Cielo.

Por CONSIGNAS, pues, tendréis conocimiento de aquellas actividades de nuestra Delegación, de las orientaciones, tareas e instrucciones que os interesen por igual a vosotros, Maestros, y a todos los que con vosotros trabajan en la exaltación de nuestra doctrina y en la integración de nuestra manera de ser.

Quiera Dios que, además de los propósitos que pretende nuestro Jefe Provincial, se consiga formar ambiente cálido y acogedor alrededor de la Escuela y que Movimiento, Iglesia, Pueblo y Maestro concuerden sus actividades en orden al mejoramiento de nuestras juventudes.

EL DELEGADO PROVINCIAL

A suplir esta falta acude nuestro Servicio, con la ayuda sustancial de nuestro Jefe Provincial, atento siempre a nuestras necesidades, y hemos creado cinco bibliotecas circulantes que ya han salido para sus destinos.

Se establecen inicialmente en las cabezas de zona. Una en Pulpi, otra en Huerca Overa, Tabernas, Berja y Tijola. En cada una de estas localidades se detendrán durante un mes para que todos los Maestros puedan leer los libros que constituyen su fondo: obras literarias, pedagógicas, del Movimiento, doctrinales y metodológicas.

Transcurrido este mes, las bibliotecas circularán dentro de cada zona haciéndose cargo de las mismas los Delegados locales correspondientes. Al recibir la biblioteca el Delegado local, dará cuenta a la Inspección de Delegados locales del S. E. M. y a esta Jefatura Provincial, indicando el número de volúmenes recibidos, estado de conservación e incidencias. Llevará una escrupulosa intervención de los libros que salgan de la biblioteca a fin de formar una estadística real de los gustos y necesidades de los Maestros.

Los libros son caros y las disponibilidades escasas. No creo, pues, necesario hacer llamamiento alguno a vuestra cultura para estimularos al cuidado y conservación de los libros. Pretendemos renovar el fondo según permitan las circunstancias; pero nuestro deseo no es reponer bajas, sino incrementar el número de volúmenes; para que en el próximo curso sean diez las bibliotecas que circulando por la provincia, lleven a nuestros camaradas el afectuoso saludo de nuestra colaboración.

EL JEFE PROV. DEL S. E. M.

BIBLIOTECA CIRCULANTE DEL S. E. M.

NECESIDAD EXPANSIVA DEL LIBRO

Nuestro Jefe Provincial concedió al Magisterio de la provincia la gracia de un suministro especial y extraordinario que limitara, en lo posible, las dificultades de orden económico que las circunstancias actuales imponen a los funcionarios que actúan en la ruraia, especialmente en la de esta provincia.

La tarea en orden al enaltecimiento de la Escuela rural hubiera quedado incompleta con esta medida de orden material. Los Maestros perdidos en la aldea almeriense no tienen elementos para adquirir los últimos libros, que traen aires renovadores, nuevas ideas, perfeccionamiento de la labor diaria y recreo del espíritu.



Aspecto de una de las instalaciones de bibliotecas en la provincia

DOCTRINA

Todo español que no consiga situarse con la debida grandeza ante los hechos que se avecinan, está obligado a desalojar las primeras líneas y permitir que las ocupen Falanges animosas y firmes.

La primera gran angustia que se apodera de todo español que adviene a la responsabilidad pública es la de advertir cómo España ha vivido desde hace casi tres siglos en perpetua fuga de sí misma, desleal para con los valores a ella adscritos, infiel a la realización de ellos y, por tanto, en una autonegación suicida de tal gravedad que la situó en las lindes mismas de la descomposición histórica.

Hemos perdido así el pulso universal.

Nos hemos desconexionado de los destinos universales, sin capacidad ni denuedo para extirpar las miopías atroces que hasta aquí han impedido todo conato de resurgimiento.

Hoy estamos en la propia coyuntura conque puede soñar pueblo alguno.

Nosotros, al margen de cuantos no logran desligarse de las mediocres contexturas del viejo Estado, frente a ellos, más allá que ellos, sin división lateral de derechas e izquierdas, sino de lejanías y de fondos, iniciamos una acción revolucionaria en pro de un Estado de novedad radical.

Una tarea semejante requiere, ante todo, capacidad para desvincularse de los mitos fracasados.

Y la voluntad de incorporarnos, como gran pueblo, a la doble finalidad que caracteriza hoy a las naciones: de un lado, la aportación al espíritu universal de nuestra peculiaridad hispánica, y de otro, la conquista de los resortes técnicos, la movilización de los medios económicos, la victoria sobre los intereses materiales y la justicia social.

Nosotros, jóvenes, nos hacemos responsables de la Historia de España, aceptando el peculiarísimo substrato racional de nuestro pueblo, y vamos a la afirmación de la cultura española con afanes imperiales.

Nada puede hacer un pueblo sin ninguna prebía y radical exaltación de sí mismo como excelencia histórica.

¡Que todo español sepa que si una catástrofe geológica destruye la Península o un pueblo extranjero nos somete a esclavitud, en el mundo dejan de realizarse valores fundamentales!

MAS QUE NUNCA LA VIDA ACTUAL ES DIFÍCIL, Y HAY QUE VOLVER EN BUSCA DE CORAJE A LOS SENTIMIENTOS ELEMENTALES QUE MANTIENEN EN TENSA PLENITUD LOS ÁNIMOS.

El sentido nacional de nuestro pueblo —pueblo ecuménico, católico— será éste:

¡El mundo necesita de nosotros, y nosotros debemos estar en nuestro puesto!

(Del Manifiesto "La Conquista del Estado", febrero de 1931).

DE AYER Y DE HOY

ELLOS

Todos los conventos de España no valen la vida de un solo republicano.—Albornoz.

Nosotros no perdonamos.—Largo Caballero.

¡Adelante, adelante hasta por encima de las tumbas!—Antonio Lezama.

NOSOTROS

Restablecimiento total del presupuesto de Obligaciones Eclesiásticas, en el que se aumentaron extraordinariamente las cifras normales para atender a la reconstrucción de templos y mejoras de Seminarios.—Disposición del Ministerio de Justicia.

Establecimiento y aplicación de la libertad condicional a 156.676 penados por delitos políticos.—Disposición del Ministerio de Justicia.

Ley de Accidentes del Trabajo, con una amplitud y un margen de generosidad no igualada en muchos países de los llamados democráticos. Garantía absoluta para el obrero, con derecho a disfrutar de sus beneficios. Se han distribuido en esta atención más de cuarenta millones de pesetas.—Realizaciones del Ministerio del Trabajo.

Una fecha del Frente de Juventudes

El Frente de Juventudes que tiene por misión educar la juventud en sus aspectos religioso, político y físico-premilitar, realiza esta labor con constancia, sin desmayo alguno. Esta labor tiene su prueba latente en las demostraciones públicas que realiza, culminando todas en la que hace el Día de la Juventud, San Fernando, 30 de mayo.

Este año, el Frente de Juventudes, saliéndose de la acostumbrada y consabida Demostración Provincial con que festejaba el Día de la Juventud, ha querido mostrar en el espacio de una semana diversas manifestaciones de sus múltiples actividades.

Y así ha organizado un Campeonato Provincial de Educación Física, que comprende todas las ramas del deporte, que se han ido celebrando con regularidad para decidir las finales el día 4 de junio con lo que se dará término a todos los actos que este año ha organizado el Frente de Juventudes conmemorando a su Patrón.

En las distintas manifestaciones que organizó el Departamento Provincial de Cultura y Arte, la Rama Masculina y la Femenina, obtuvieron cálidos aplausos alentadores en sus difíciles cometidos. Inauguró una Exposición de Arte, a la que han concurrido con trabajos todas las Centurias de las Falanges Juveniles de Franco y las Secciones de Centros de Trabajo, Rurales y Centros de Enseñanza, tanto de la capital como de la provincia.

En su sección coreográfica, merece destacarse la función que se celebró en el Teatro Cervantes. En primer lugar actuaron las camaradas de las Falanges Juveniles de Franco Femeninas que interpretaron "El anticuario" (Vals de Chopin), continuando una exhibición de danza rítmica por la Sección Femenina; siguió después el coro de las Falanges Juveniles de Franco Femeninas. Los camaradas de las Falanges Juveniles representaron en Teatro de Escuadra la escenificación de la consigna "África, misión de España", terminando el acto con una intervención del coro provincial del Frente de Juventudes que cantó "Alba de España" (estreno) y "Popurrí folklórico".

Y para que no faltara lo que todos los años se ha llamado demostración se celebró en el Balneario de San Miguel, una competición de la Tabla especial de Gimnasia entre las Centurias de 2.º grado y las tres Secciones del Frente de Juventudes.



**EDICIONES DE LA
VICESECRETARIA DE
EDUCACIÓN POPULAR**

IMP. YVGO-ALMERIA